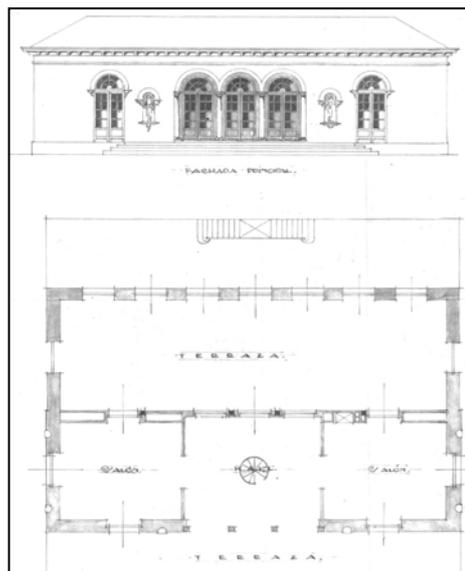


**VILLA EL PINAR**  
GRADO C

**CAMINO DE UBA 32**



Luis Elizalde 1922

### Descripción

Un sencillo pabellón de jardín de una sola planta alzado sobre un podio. El fino detalle de sus arquerías sobre columnas recuerda a los buenos ejemplos de los patios y jardines del clasicismo mediterráneo. A un lado se halla una escalinata curva y al otro un desnivel sobre el parque. La planta está formada por dos piezas de salón cuadradas, paralelas, separadas por un porche de iguales dimensiones que les sirve de atrio abierto. Una escalera de caracol discreta dispuesta en el centro de la estancia conduce a la planta semienterrada. Ambas salas quedan unidas en su fachada posterior por un espacio transversal de igual carácter que se concibe inicialmente como un patio descubierta con ventanas hacia el jardín. Posteriormente este patio se cubriría con un techo. Hay que destacar la permeabilidad del edificio mediante las dos arquerías enfrentadas: son arcadas de 3 vanos sobre dos columnas centrales con éntasis y fuste liso, rematadas con capiteles jónicos y cimacio moldurado que recibe los salmeres de los arcos de medio punto. Las columnas laterales quedan encajadas en el muro de fachada y en los machones laterales del cierre hacia el soportal, respectivamente. Vigas de madera cubren el espacio sin apoyos intermedios. Todo este volumen queda coronado por una cubierta de teja a cuatro vertientes. El cierre hacia el jardín se realiza con una segunda estructura básica consistente en una nueva construcción porticada con muros laterales ciegos con una ventana central. Está formada por una sucesión de pilastras de planta cuadrada, rematadas con un capitel sencillo del que nacen arcos semicirculares sin molduración. Este cuerpo trasero hacia el jardín cuenta con una cubierta plana no contemplada en los dibujos del proyecto original de Elizalde.

### Régimen de protección específico del Grado C

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: No.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Columnas y arcos, elementos de piedra, elementos de madera, cubierta.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantados.
- 4- Restituciones obligadas: No.